



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

San Juan de Girón, 20 de septiembre de 2021

Señores:

CENTRAL DE SUMINISTROS LTDA

Atte. **RAQUEL CARDENAS GOMEZ**

Gerente

CALLE 39 No. 19-52, Local 2.

gerencia@centraldesuministros.com

Cel. 3153740560

Bucaramanga

Ref.: Invitación a presentar Propuesta para el contrato de compraventa CD 10 de septiembre de 2021.

El Colegio Portal Campestre Norte del Municipio de San Juan de Girón, a través del Despacho de su Rector, se permite invitarlo a presentar propuesta para:

“COMPRA DE IMPLEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON”

ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO

En desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá suministrar los siguientes bienes:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	CALIDAD	UNSPSC
1	Resma de papel de 500 hojas tamaño carta 75 Gr de 21.6 x 27.9 cm Alta blancura para impresoras Inkjet, laser, papel 100% reciclable	350	BUENA	14111507
2	Resma de papel de 500 hojas tamaño oficio 75 Gr de 21.6 x 33 cm Alta blancura para impresoras Inkjet, laser, papel 100% reciclable	70	BUENA	14111507
3	Tarros plásticos con dispensador para Jabón de 1.000ml.	50	BUENA	47131704
4	Dispensador Plástico de toalla desechable en Z.	20	BUENA	47131701
5	Rollos de cinta de señalización (precaución), negro/amarillo adhesiva x 100 Mts	3	BUENA	31201525
6	Rollos de cinta delimitadora de áreas (negro/amarillo x 100 Mts	2	BUENA	31201525
7	Pistola dispensadora de cinta de empaque.	1	BUENA	24102202
8	Borradores para tablero acrílico	100	BUENA	44111912
9	Resma de papel x 200 hojas adhesivas tamaño oficio.	2	BUENA	14111507
10	Engrapadora en tenaza metálica.	3	BUENA	44121630
11	Memorias USB de 64gb.	5	BUENA	43211700
12	Carpeta blanca de cartón 4 aletas.	50	BUENA	44122003

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

Recibido 5/12/21
Rachel Cardenas



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el artículo 50 de Ley 789 de 2002, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- Estar afiliado a entidad de seguridad social y al sistema integral de seguridad social de acuerdo a las normas legales vigentes
- Prestar a entera satisfacción el servicio.
- Aceptar la supervisión por parte del supervisor que para tal efecto nombre la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.
- Prestar la colaboración necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo de este contrato, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse.
- No acceder a amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades competentes cuando se presenten peticiones o amenazas.
- Cancelar los gravámenes del orden departamental y municipal a que hubiese lugar.
- Suscribir las actas y evidencias a que haya lugar que justifiquen el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

La Duración del presente contrato será de **tres (3) días calendario**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio y el registro presupuestal correspondiente. Este contrato se entenderá celebrado y perfeccionado desde el momento que se logre de acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y éste se eleve a escrito.

LUGAR DE EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL.

El contrato se ejecutará en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

REQUISITOS DEL CONTRATISTA Y/O CALIDADES:

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contratista debe **ACREDITAR** los siguientes requisitos establecidos:

EXPERIENCIA: no se verificará teniendo en cuenta que el presente contrato es una compraventa de ejecución instantánea y la forma de pago es a satisfacción.

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

La oferta se acompañará de los siguientes documentos:

-Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia del RUT.

-Certificado de pago de aportes a seguridad Social y parafiscales.



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACIÓN PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

-Certificado de Antecedentes Disciplinarios (expedidos por la Procuraduría General de la Nación) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado del boletín de responsables fiscales (expedidos por la Contraloría General de la Republica) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario, tanto de la persona jurídica como del representante legal.

-Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

-Certificado Boletín de deudores moroso del Estado BDME de la Empresa

-Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.

-Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante Legal.

-Verificación de la situación militar del representante legal persona natural para varones de 18 a 50 años.

-Propuesta Técnico-Económica del Contratista, donde se debe determinarse el régimen aplicable para efectos del IVA.

OBLIGACIONES ESPECIALES:

El oferente deberá describir en la propuesta los valores unitarios por cada bien ofertado. En esta oferta deberá ofertar de manera total el valor de cada ítem incluyendo los gastos derivados de estampillas y demás costos indirectos en que se incurra al momento de contratar con el Estado, los cuales son los siguientes:

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES

ESTAMPILLA PROUIS DPTAL 2%
ESTAMPILLA PROHOSPITAL 2%
ORDENANZA 012 DE 2005 (Gobernación de Santander) 10% (sobre
estampillas departamentales)

ESTAMPILLAS MUNICIPALES

ESTAMPILLAS PROANCIANO MCPAL 3%
DESCUENTO PROCULTURA MCPAL 2%
INDUSTRIA Y COMERCIO MCPAL 1%
TASA PRO DEPORTE Y REREACION 2.5
CONTRIBUCION POR CELEBRACION
DE CONTRATOS 3.0%

RETENCION EN LA FUENTE

RETENCION POR COMPRA 3 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR COMPRA 2.5 % REGIMEN COMUN



COLEGIO PORTAL CAMPESTRE NORTE

NIT. 901-236.129-3
Bulevar de la ceiba No 22ª -15, Portal Campestre Norte San Juan de Girón, Santander
Teléfono: 6592107

INVITACION PARA LA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 20 SMLMV

RETENCION POR SERVICIOS 6 % REGIMEN SIMPLIFICADO
RETENCION POR SERVICIOS 4 % REGIMEN COMUN

El contrato se pagará con cargo a los recursos para la presente vigencia fiscal, Rubro – Materiales y Suministro – Cod.2.1.2.02.01.003-1, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 10 del 20 de septiembre de 2021, expedido por el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte.

PRESUPUESTO OFICIAL

La entidad, estima como presupuesto oficial para la ejecución del objeto, de acuerdo a su cotización la suma de: NUEVE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (\$9.129.972. ºº), este presupuesto incluye todas las variables que afectan el valor del mismo, costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos municipales y departamentales, pagaderos por mensualidades vencidas

FORMA DE PAGO

La I.E. Oficial Colegio Portal Campestre Norte, pagara al contratista el valor del contrato en un solo pago correspondiente al 100% del valor total al finalizar la entrega de los elementos y presentación de la correspondiente factura y aprobación por el supervisor del contrato.

GARANTÍAS:

Este contrato estará exento de garantías de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015; teniendo en cuenta la modalidad de contratación y su forma de pago.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR.

Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: entregar la documentación requerida y a su vez dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

ENTREGA DE LA PROPUESTA.

Si se encuentra interesado en la presente invitación, deberá entregar la propuesta correspondiente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación en la en el Municipio de San Juan de Girón, Santander – Colegio Portal Campestre Norte, ubicado en Bulevar de la Ceiba 22ª – 15 Portal Campestre Norte.

Cordialmente,

Lic. RAUL TORRES BARRAGAN
Rector Colegio Portal Campestre Norte (E)